

## MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

### Mancomunidad La Serranía

*2024/04147 Anuncio de la Mancomunidad La Serranía sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la provisión definitiva de los puestos de auxiliar de ayuda a domicilio, de naturaleza laboral, por el sistema de concurso.*

#### ANUNCIO

Mediante Resolución de Presidencia nº 62 de fecha 21 de marzo de 2024 se ha aprobado la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo de estabilización de 12 plazas de auxiliar de ayuda a domicilio de la Mancomunidad La Serranía, de naturaleza laboral, por el sistema de concurso, dentro de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal conforme a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

#### Relación Aspirantes Admitidos:

##### - 1 Puesto de Alcublas:

Goldero García, Ana Maria ...565j  
Mollá Jimenez, Ana Belen ...044g  
Navarrete Galvez, Josefina ...527p

##### - 1 Puesto de Andilla:

Araque Rodríguez, María Del Carmen ...197x  
Cervera Navarro, Noelia ...493p

##### - 1 Puesto de Chulilla:

Cervera Borque, Eva María ...329d

##### - 1 Puesto de Gestalgar:

Araque Rodríguez, María Del Carmen ...197x  
Minguez García, Carolina ...752f

##### - 1 Puesto de Higuerales:

Carretero Cortés, Amparo ...729s  
Samboy Medina, Rossanni ...685q

##### - 1 Puesto de Losa del Obispo:

Pérez Lázaro, María Elena ...852k

##### - 1 Puesto de Sot de Chera:

Leiva Perdomo, Glenda Suyapa ...484q

##### - 1 Puesto de Pedralba:

Espí Vidal, Inés ...224w  
Muedra Pérez, María Encarnación ...732j



- 4 Puestos de Villar del Arzobispo:  
Belenguer Usach, Elena ...979e  
Castillo Sierra, Cristina ...448b  
Cerverón Mínguez, Julia ...160t  
Ferragut Maicas, Francisco ...057y  
Gabarda Martínez, María Asunción ...449g  
Mollá Jiménez, Ana Belen ...044g  
Orero Egido, Sara ...944g  
Villanueva Clemente, Josefina ...162y  
Zaldivar Guerra, Marilyn ...625h

No habiendo candidatos/as excluidos/as según las características recogidas en las bases reguladoras de la convocatoria.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria, a los efectos de que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de la resolución de aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas, se pueda subsanar los defectos o deficiencias formales que pudieran observarse en la solicitud de participación o realizar las alegaciones que consideren conveniente. Plazo tras el cual se dictará Resolución de presidencia aprobando la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso, en la que constará la composición del Órgano de selección, que se publicará igualmente en el BOP y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad la Serranía y en la página web.

Villar del Arzobispo, a 28 de marzo de 2024. —El presidente, Vicente G. Polo Burriel.

